Canal Extremadura

ANUNCIO DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2026, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE DOCUMENTALISTA EN LA SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U. MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN Nº 89/2026, DE 13 DE ABRIL DE 2026.

De acuerdo con lo dispuesto en la base VI de la Resolución nº 89/2026, de 13 de abril de 2026 de la Dirección General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales sobre convocatoria pública extraordinaria para la constitución de bolsa de trabajo de DOCUMENTALISTA en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U. mediante el sistema de concurso-oposición (publicada en el DOE número 75, de 21 de abril de 2026), la Comisión de Selección ha dispuesto proceder a la publicación de los resultados provisionales de la valoración de méritos de la fase de concurso:

RESULTADOS PROVISIONALES VALORACIÓN MÉRITOS

NIF	PUNTUACIÓN
56924	0,00
74157	0,00
89498	10,88
77718	0,00
96483	0,00
25308	0,00
25994	0,00
08706	0,00
35610	0,00
20493	0,00
77503	0,00

Las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones o solicitudes de subsanación de defectos que estimen procedentes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación a través del correo electrónico: bolsaempleo@canalextremadura.es, ante dicha Comisión.

La Comisión de Selección, resueltas las reclamaciones, hará pública las puntuaciones definitivas de la valoración de méritos.

En Mérida, a la fecha de la firma electrónica.

RIDRUEJO CABEZAS ANTONIO MARIA - 33983516G

Firmado digitalmente por RIDRUEJO CABEZAS ANTONIO MARIA - 33983516G
Fecha: 2026.11.10 11:42:07 +01'00'

Fdo.: Antonio Mª Ridruejo Cabezas
Presidente de la Comisión de Selección